

Política de Eficiencia Energética

Constructora Caicona Spa

1. Propósito El propósito de esta política es establecer lineamientos claros para optimizar el uso de la energía en las obras y en los departamentos administrativos de Constructora Caicona Spa. Esta iniciativa tiene como objetivo principal reducir el consumo de energía, minimizar el impacto ambiental y promover el uso responsable y eficiente de los recursos energéticos.

2. Alcance Esta política aplica a todas las operaciones de Constructora Caicona Spa, incluyendo las actividades realizadas en las obras de construcción y en los departamentos administrativos. Abarca tanto el uso de equipos, maquinaria, sistemas de iluminación, climatización, como el comportamiento de los colaboradores en sus actividades diarias.

3. Compromisos de la Empresa Constructora Caicona Spa se compromete a:

- **Fomentar la cultura de eficiencia energética** entre los colaboradores mediante capacitaciones y sensibilización continua.
- **Promover la adquisición de equipos eficientes energéticamente**, priorizando aquellos que cuenten con certificaciones de eficiencia energética.
- **Realizar mantenimientos preventivos y correctivos** de los equipos y sistemas energéticos para garantizar su funcionamiento óptimo y eficiente.
- **Optimizar el uso de la energía en los procesos de construcción**, reduciendo los consumos innecesarios y evitando pérdidas de energía.
- **Incorporar tecnologías más limpias y energías renovables** en la medida de lo posible, incluyendo sistemas de energía solar, ventilación natural y otras alternativas sostenibles.
- **Implementar prácticas de eficiencia energética en los departamentos administrativos**, como el apagado de equipos cuando no estén en uso, la regulación de la temperatura de climatización y el uso de iluminación natural siempre que sea posible.

4. Objetivos

- **Reducir el consumo de energía** en las obras y en los departamentos administrativos.
- **Disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero** asociadas al consumo de energía.
- **Mejorar la gestión de la energía** mediante la implementación de controles, auditorías y evaluaciones periódicas.

5. Estrategias de Implementación

- **Capacitación y sensibilización:** Se realizarán talleres y charlas para promover el uso eficiente de la energía entre los colaboradores de la empresa.

- **Monitoreo y medición:** Se implementarán sistemas de monitoreo para evaluar el consumo energético en tiempo real, identificar desviaciones y tomar medidas correctivas.
- **Optimización de la infraestructura:** Se priorizarán diseños constructivos que permitan una mejor eficiencia térmica en las obras.
- **Renovación de equipos:** Se sustituirán progresivamente los equipos energéticamente ineficientes por tecnologías de menor consumo.
- **Buenas prácticas de uso de la energía:** Se fomentarán hábitos de ahorro de energía, como el uso responsable de la iluminación, la climatización y los equipos eléctricos.

6. Responsabilidades

- **Gerencia General:** Aprobar la política y asignar los recursos necesarios para su implementación.
- **Supervisores de Obra:** Asegurar la aplicación de las medidas de eficiencia energética en las obras de construcción.
- **Colaboradores:** Cumplir con las prácticas de eficiencia energética en sus labores cotidianas.

7. Monitoreo y Evaluación Se realizarán auditorías energéticas periódicas para medir el progreso en el cumplimiento de los objetivos de eficiencia energética. Los resultados serán analizados por la Gerencia y el Departamento de Sostenibilidad para identificar áreas de mejora.

8. Revisión y Actualización Esta política será revisada y actualizada de forma anual o cuando se identifiquen nuevas oportunidades de mejora. Los cambios serán comunicados a todos los colaboradores de la empresa.

9. Fecha de Vigencia Esta política entra en vigor a partir de su aprobación por la Gerencia General de Constructora Caicona Spa.

10. Aprobación La presente política de eficiencia energética ha sido aprobada por la Gerencia General de Constructora Caicona Spa con fecha [insertar fecha].



**CONSTRUCTORA
CAICONA**
CAROLINA PRADO ROMÁN
REPRESENTANTE LEGAL

Carolina Prado Román
12.465.573-0
Representante Legal